



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Lic. Desimone // EX-2026-00579358- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00579371-UNC-ME#FAMAF presentada por la Lic. Sofía Abril DESIMONE (Legajo 57.132) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/68), para trasladarse a la ciudad de La Plata del 10 al 13 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Desimone participará en las 55° Jornadas Argentinas de Informática (55° JAIIO);

Que las actividades a desarrollar por la Lic. Desimone son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Lic. Sofía Abril DESIMONE (Legajo 57.132) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/68), para trasladarse a la ciudad de La Plata por el lapso del 10 al 13 de agosto de 2026, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

